



# ***BUSINESS & SOLUTIONS***

**SOLUCIONES INTEGRALES EN SEGURIDAD, DEFENSA E INFORMACION**

---

## **ACTA ORDINARIA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VASQUEZ RACINES BUSINESS S.A.**

En la ciudad de Quito, en la oficina ubicada en la calle La Tierra E10-45 y calle Juan De Alcántara, hoy día, 14 de marzo del 2014, a las 15:00 horas, se reúne la Junta General y Universal de accionistas de la empresa, conformada por los señores Juan Felipe Vásquez Andrade, Aldo Torres Pérez y Hernán Marcelo Racines.

Concurren a la presente junta: Juan Felipe Vásquez Andrade propietario del 90% de participaciones sociales; Aldo Torres Pérez propietario del 5% de participaciones sociales, y Hernán Racines Pérez 5% de participaciones sociales, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una (US \$ 1,00).

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo con carácter de Junta Universal se instala con el fin tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia
2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico 2013
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico.
4. Lectura y aprobación del informe de comisario.

Preside esta reunión, la señora Diana Catalina Racines y actúa como Secretario el señor Aldo Torres Pérez.

1. En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía y lee su informe sobre el ejercicio económico del año 2013, mismo informe que se da por aprobado, conociendo los planes para el próximo año expuestos por el gerente.
2. En el segundo punto del orden del día, una vez que se ha aprobado el informe del Gerente y se han acogido las diferentes sugerencias de los miembros de la Junta de Accionistas, se da lectura a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los mismos que son aprobados sin objeciones por los accionistas de la empresa.



# BUSINESS & SOLUTIONS

SOLUCIONES INTEGRALES EN SEGURIDAD, DEFENSA E INFORMACION

3. El Gerente General manifiesta que para dar cumplimiento a las distintas normas legales en lo referente al destino de los dineros de utilidades, inicialmente se cancelen y paguen todos los impuestos de ley, y se efectúen las deducciones que correspondan dando cumplimiento con todos los órganos de control y regulación de la empresa, con el cual estaremos al día en todas las obligaciones tanto económica como legales que tienen la compañía. La Junta General aprueba lo manifestado por el Gerente y autoriza que el saldo de utilidades luego del pago de impuestos se lo acumule dentro de la compañía, es decir no existirá en este año repartición de utilidades a los socios.
4. Se da paso al siguiente punto del orden del día con la lectura del informe del comisario, ante lo cual los socios de la empresa expresan estar de acuerdo con los detalles expresados en el informe y dan como aprobado, el informe del comisario.

Por no existir más asuntos que tratar, La Presidencia, concede un receso para que por Secretaría se elabore el Acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la empresa, quienes además suscriben el Acta.

La Junta concluye a las 17:00 horas.

Sra. Diana Catalina Racines  
PRESIDENTE

Sr. Aldo Torres Pérez  
SECRETARIO-Ad-hoc - ACCIONISTA

Sr. Juan Felipe Vásquez  
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

Sr. Hernán Racines Pérez  
ACCIONISTA